



Acta número sesenta y siete, cuadragésima sexta ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día viernes 24 de Noviembre de 2023, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Sexagésima Octava Sesión de Cabildo, Cuadragésima Séptima Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor.. Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, con la presencia del Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera, se declara abierta la Sexagésima Séptima Sesión de Cabildo, Cuadragésima Sexta Ordinaria de este día 24 de noviembre de 2023, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la cuenta pública del mes de octubre del ejercicio fiscal 2023 y su dictamen correspondiente a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Lo anterior con la finalidad de*



que se dé cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6. Y en su caso aprobación.

6. Punto de acuerdo y en su caso aprobación del H. Cabildo para que con sustento en el artículo 102, inciso VII numeral 1 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza se autorice el gasto en la adquisición de adornos navideños para el Municipio de Sabinas, Coahuila.
7. Punto de acuerdo y en su caso aprobación del H. Cabildo para que con sustento en lo establecido en el artículo 102, inciso VI, numeral 1 y 2 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se conceda un subsidio a la CANACO con la finalidad de impulsar la actividad económica del Municipio de Sabinas, Coahuila.
8. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para la desincorporación del patrimonio del Municipio de 1 minisplit marca Mirage color blanco con etiqueta de código de inventario con la siguiente numeración SAY-01-62-22-24, a solicitud del Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera, Secretario del Ayuntamiento. Fundamentado en los artículos 102 fracción V numeral 11 y 133 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.
9. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para efectuar la compra de una Pantalla (TV) de 55 - 60 pulgadas, para ser rifado entre los contribuyentes que liquiden el día 09 de diciembre del presente año el Impuesto Predial



durante el Banquetazo Comercial 2023. Lo anterior con el fin de incentivar a la Ciudadanía en la recaudación del Impuesto Predial. Fundamentado en el Artículo 102 Fracción V numeral 1 y Artículo 129 Fracción 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.

10. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud realizada por la empresa Molinos del Fénix S.A. de C.V. a través del Lic. Juan Carlos Sandoval González, Director Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de Uso de Suelo Habitacional a I-L Industria Ligera. Y en su caso aprobación.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura de la Sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (15) quince de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Sexagésima Séptima Sesión de Cabildo, Cuadragésima Sexta Ordinaria siendo las 09:37 horas del día 24 de Noviembre del 2023 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. Toma la palabra el Regidor Raúl



Briones Villalobos quien solicita poner a consideración del H. Cabildo la omisión de la lectura, puesto que ya se conoce y ya se firmó. Se somete a votación del H. Cabildo la omisión de la lectura de la Sesión anterior siendo aprobado por **MAYORIA** con 11 votos a favor y 4 votos en contra de los Regidores Reynaldo Emmanuel García Villa, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Faustina Carranza Soto. Seguido a esto, se pone a consideración la aprobación del Acta Anterior siendo aprobado por **MAYORIA** con 13 votos a favor y 2 votos en contra de los Regidores Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, correspondiente a los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la cuenta pública del mes de octubre del ejercicio fiscal 2023 y su dictamen correspondiente a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Toma la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos quien lee Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública correspondiente al mes de Octubre del presente año. Seguido a esto, toma el uso de la voz el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal quien expone los datos del informe.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que en el rubro de los ingresos, en el tema de los lotes que se rentan en la plaza de la Solidaridad de la colonia Sarabia. Por ejemplo las pulgas, indagamos que de 50 espacios rentados solamente algunos reciben comprobante de Tesorería Municipal a quienes cobran \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 m.n.) al mes. Llegan personas a cobrar \$60.00 (Sesenta pesos 00/100 m.n.). Cuestiona, ¿En qué catálogo están reflejado estos cobros? ¿Por qué no se entregan comprobantes? ¿Por qué se hace el cobro y en qué rubro está establecido?

A lo que el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno menciona que viene en los impuestos, en el rubro de cobro de mercancías de ambulantes. Se recaudaron \$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 m.n.) en Octubre; hay un padrón de aproximadamente 100 vendedores ambulantes. El Regidor Remberto Guadalupe



Hernández Cárdenas menciona que hay alguien que está cobrando aparte; y en otro tema, cuestiona, los baños de la Plaza Municipal Benito Juárez ¿Están concesionados? Ya que cobran \$10.00 (Diez pesos 00/100 m.n.) por persona y deben ser públicos.

Interviene el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno expresando que desconoce de esa situación. Toma el uso de la voz el Regidor Javier Jiménez Trinidad expresando que es cierto lo que menciona su compañero Regidor Hernández Cárdenas en cuanto a vendedores y baños, agrega, estamos trabajando en el reglamento de vendedores ambulantes; le hemos estado pidiendo al inspector que nos traiga la lista del padrón de vendedores. Me gustaría que agregáramos otros 2 inspectores más aparte del que ya está. Y en cuanto a los baños, la persona que está ahí no trabaja en Presidencia Municipal; había que cobrar para que se dé el mantenimiento a los mismos pues se trata de también cuidarlos.

Interviene el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón quien expone que nos estamos saliendo del tema, en este momento solo se debe discutir el tema de ingresos y egresos. Si hay alguna duda ajena, sugiero lo dejemos para Asuntos Generales.

Cuestiona la Regidora Faustina Carranza Soto ¿Quién decidió poner a la persona en los baños?; interviene la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández mencionando que yo veo bien su apoyo y sirve que ayudamos a la señora a que tenga un ingreso; el Regidor Javier Jiménez Trinidad expone que él asume la responsabilidad con respecto a la persona que conserva y cuida los baños de la plaza principal.

Toma el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera mencionando que los comentarios son oportunos, pero centrémonos en el punto actual. Y esto pasémoslo a Asuntos Generales.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que no podemos evadir los cuestionamientos y mandarlos a Asuntos Generales, ya que es del mismo tema de dinero o concesiones. Le comento Regidor Javier Jiménez Trinidad, no le corresponde como Regidor tomar decisiones que le corresponden al



Ayuntamiento. Da a conocer el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que una niña menor de edad no se le dejó entrar al baño porque no tenía el dinero y tuvo que hacer afuera.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien expresa asumir la responsabilidad de haber tomado esa decisión; menciona, es facultad del Ayuntamiento, nada más recuerde que le dije que el reglamento se encuentra en redacción. Lo hice con el afán de que funcionaran correctamente los baños.

Menciona el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa que en servicios de panteón. ¿Hay un panteonero por cada panteón? Existe un ingreso de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) ¿Cuál es la modalidad del panteonero? ¿Se paga por los servicios?; interviene el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno expresando que en el rubro que viene aquí, es por la venta de los lotes.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que es parte de la reglamentación que estamos trabajando en este momento; por instrucciones de la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez instalamos lonas con señalamiento de ampliación en el Panteón Santiago. Agrega, no tenemos ningún trabajador del panteón ni panteonero. Aún sin eso, el panteón genera dinero porque la gente viene a pagar por alguna exhumación, por ejemplo, se debe obligar a quienes instalen tumbas o construcciones, que recojan el escombros. Se pide que haya un administrador de panteones. Deben tener el permiso del Municipio para que hagan sus trabajos, pero que recojan sus escombros.

Pide intervenir el C.P. Juan Antonio Avilés Alejandro quien expresa que en recaudación al día 23 de noviembre de 2023 se registró entre \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) y \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.) en comparación del año anterior 2022.

Interviene nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que en Servicios de Comunicación y publicidad hay \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 m.n.) y proponen ampliación de \$512,000.00 (Quinientos doce mil pesos 00/100 m.n.) más; a lo que la C.P. Karen Paola de Anda



García pide intervenir y menciona que es una adecuación interna, es decir que las ampliaciones quedan en \$0.00 (Cero pesos 00/100 m.n.)

Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que aprobamos \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 m.n.) en este rubro y proponen ampliación de \$512,000.00 (Quinientos doce mil pesos 00/100 m.n.) más. ¿Por qué?

Menciona la C.P. Karen Paola de Anda García que por ley no podemos pasarnos; internamente se pide una ampliación. El Subejercicio se refiere a lo devengado del mes y a lo modificado. Es una cuestión presupuestal interna del sistema. Se hacen movimientos internos para compensar otro. No se agrega dinero de fuera; nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona ¿Por qué específicamente esas partidas? ¿Por qué a Comunicación Social?

Toma la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos expresando que la Ley Financiera no te excluye de permitir un incremento. Cuando se presupuestó la Ley de Ingresos el año pasado, usted Regidor Hernández Cárdenas se fue de las mesas de trabajo; con estas modificaciones no quieren decir que no nos revise la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, ellos están enterados y vienen y revisan lo devengado y lo gastado.

Interviene el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón quien menciona que no nos perdamos, ellos no nos están pidiendo que les autoricemos una adecuación, si no únicamente revisamos la cuenta pública de Octubre.

Menciona el Regidor Javier Jiménez Trinidad que en meses pasados habíamos propuesto exhortar a las Autoridades Federales con el gasto no previsto para el apoyo de la Mina "El Pinabete". Tuvimos que aportar dinero que teníamos destinado para otro rubro. Se hizo un exhorto para la devolución de ese dinero. ¿Hay alguna respuesta hasta este momento? A lo que el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno expresa que no ha habido respuesta; comenta el Regidor Javier Jiménez Trinidad que sería bueno insistir una vez más. Pedir de nuevo que se nos reintegre ese recurso; pediría que se vuelva a solicitar nuevamente ese recurso.



Cuestiona la Regidora Faustina Carranza Soto ¿Cuánto se cobró a los comerciantes que se instalaron el 2 de noviembre?; menciona el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno que eso se vería reflejado en la Cuenta Pública del mes de Noviembre, y fueron aproximadamente \$6,000.00(Seis mil pesos 00/100 m.n.) u \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.).

Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que puede que se refiera el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno a los vendedores foráneos. Ya que a los vendedores locales se les cobró una cantidad mínima. Ningún vendedor ambulante de Sabinas pagó esa cantidad; la gran mayoría son vendedores locales y pagaron mucho menos.

ACUERDO: Se somete a votación el quinto punto correspondiente a los estados financieros y sus Adecuaciones Presupuestales de la Cuenta Pública del mes de octubre del ejercicio fiscal 2023 y su Dictamen correspondiente a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; siendo **Aprobados por MAYORIA con 13 votos a favor** y tres votos en contra de los Regidores Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, correspondiente a la autorización del gasto en la adquisición de adornos navideños para el Municipio de Sabinas, Coahuila.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona al Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal acerca de unas dudas respecto a los adornos que se están colocando, si son rentados, comprados o son del Municipio, ya que el presupuesto presentado solo menciona instalación y mantenimiento.

Interviene la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez que es un proyecto del Gobernador Electo Manolo Jiménez Salinas y viene asumiendo todo lo que concierne a dicho proyecto, el Municipio absorbería la renta de grúas especializadas para la instalación del pino, la iluminación, instalación, mantenimiento y armado, al terminar el proyecto se retirarán y se resguardarán



aquí; comentó también que venía una empresa con todo su personal que son quienes están instalando todo y tienen cubierto todos los gastos, lo único que solicitaron fue maquinaria y equipo; continuó el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunto a quien se le rento la maquinaria; a lo que la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez comentó que tiene varia propuestas las cuales se las haría llegar al Regidor; toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad dijo que es importante mencionar que no solo es un pino navideño sino que incluye otros adornos en dicho proyecto.

La Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez comento que viene la Fábrica de Santa, el pino, que solicitaron emprendedores para que vendieran adornos navideños, también instalaran un escenario y el Municipio se comprometió a tener una serie de eventos, habrá un Santa, la asignación de lugares para colocar juguetes mexicanos y un nacimiento, el encendido será el día 2 de diciembre del 2023 simultáneamente; vuelve a intervenir el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comentó que en el rubro de adornos navideños para la decoración de las Villas de Agujita y Cloete ya se tienen o se van a comprar; la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez responde que se tiene el material del año pasado que se utilizó en las Villas de Agujita, Cloete y Sabinas se van a considerar para su reutilizarlas.

El Regidor Javier Jiménez Trinidad pregunto cuanto fue el monto del año pasado, la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez respondió que alrededor de \$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.); a lo que agregó que serian \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) más que el año pasado, la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez da a conocer que también se colocaran las villitas que el año pasado se adquirieron y que se reutilizaran una vez terminado el proyecto.



Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto cuestionó que si el carrusel va incluido en esos gastos; la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez comentó que se lo han solicitado mucho y ya está en pláticas, agregó que el año pasado estuvo entre 15 y 20 días así que sería el proyecto mas el carrusel que costo \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); continuó la Regidora Faustina Carranza Soto proponiendo que todos los adornos navideños de la Madero como las luces sean más grandes y que estén toda la calle hasta la rotonda, ojala que se puedan incluir dentro de lo presupuestado.

El Regidor Javier Jiménez Trinidad insiste con los juegos que colocaron en la plaza, que son \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) no son nada para el número de niños beneficiados, ya que si se van a gastar \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) en adornos se pueden agregar estos \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para que los niños se diviertan.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el sexto punto correspondiente a la autorización del gasto en la adquisición de adornos navideños para el Municipio de Sabinas, Coahuila siendo **Aprobado por MAYORÍA con 15 votos a favor** y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, correspondiente a la autorización para que el H. Cabildo conceda un subsidio a la CANACO con la finalidad de impulsar la actividad económica del Municipio de Sabinas, Coahuila. El Secretario del Ayuntamiento presenta al presidente de la CANACO Lic. Gregorio Garza Balli, exponiendo los avances en la CANACO Sabinas, igual manera presenta solicitud para autorizar subsidio económico para la 26° edición del Banquetazo Comercial 2023.

Interviene la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez mencionando que sin duda es un evento que reactiva la economía de Sabinas. Agrega, solo como sugerencia, que sea para comerciantes de Sabinas, pues en los otros banquetazos se presentan comerciantes de Piedras Negras, Monclova y otras ciudades.



Toma la palabra el Lic. Gregorio Garza Balli mencionando que siempre se colabora con los socios para evitar este tipo de situaciones; cuestiona el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas ¿Cuánto es lo que se cobra para cada comercio que se establece en el banquetazo?; el Lic. Gregorio Garza Balli informa que si el puesto esta frente a su negocio no se cobra. El precio es de \$3,500 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por el espacio con toldo, sillas en plaza; agrega, este evento no se logra si no ese en conjunto con la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, ustedes H. Cabildo y comerciantes; el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas expresa que hay algunos comerciantes que se han acercado y mencionan ser parte de CANACO, pero los que no, tienen un pago extra de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.)

Comenta el Lic. Gregorio Garza Balli que sí, además agrega que todo este dinero sirve para promocionar en los medios de comunicación y para incentivar a la compra en el banquetazo; solamente se cobra la publicidad y mantenimiento.

Interviene nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas expresando que la cuestión sería si el Ayuntamiento autoriza la utilización del espacio público como la plaza principal por lo que sugiero que el Ayuntamiento autorice a la CANACO la utilización de espacio público.

A lo que responde el Lic. Gregorio Garza Balli que en su momento si se piden los espacios públicos.

Expresa el Regidor Javier Jiménez Trinidad que en cuanto a los permisos de los espacios públicos es facultad del Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera otorgarlos. Aparte el Ayuntamiento apoya con la seguridad, Protección Civil, bomberos, etc. Este costo de \$3,500 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) sirve para la renta de toldos, sillas, mantenimiento, limpieza. Además el Regidor Jiménez Trinidad ofrecer su apoyo para detectar a la gente que se viene a meter y que no es de Sabinas para que el evento pueda lucir correctamente.

Toma la palabra el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez quien está totalmente de acuerdo con la tradición de hace 26 años como es el Banquetazo.



El Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz comenta que es facultad del Secretario del ayuntamiento autorizar permiso de espacios públicos. No únicamente este evento se autoriza, sino también carreras, marchas, entre otros eventos.

Toma la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón agradeciendo la presencia del presidente de la CANACO Lic. Gregorio Garza Balli, agrega, es un gasto muy fuerte en la renta de toldos, en la compra de los demás premios que se dan. Muchas veces hay pensamiento equivocado que la CANACO se beneficia con este dinero ingresado. Únicamente se cobra a los que se instalan en la plaza principal lo cual es una cantidad muy pequeña. Por ejemplo, se ha visto que el auto se lo sacan gente de Piedras Negras, eso lo veo bien debido a que es indicio que viene gente de fuera a consumir a los comerciantes locales.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, quien expresa: quiero dejar claro que apoyamos totalmente este evento del Banquetazo debido a que es una importante derrama económica. Yo les pediría que en este caso el permiso de utilización de este espacio público pase por el Ayuntamiento debido a que habrá una aportación económica significativa.

Toma la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos mencionando que el Ayuntamiento autorizó en el mes de Noviembre y diciembre incentivo en el pago de predial, le pido a usted Lic. Gregorio Garza Balli nos otorgue boletos para entregar a los contribuyentes que paguen en Tesorería Municipal el predial ese día.

Toma la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón mencionando que a lo largo del año se pide la utilización de los espacios públicos para eventos. Entonces sugiero que se le dé la ratificación de la facultad al Secretario del Ayuntamiento de otorgar estos permisos para no pasarlos todos por Cabildo cada que haya evento como este por ejemplo.

Interviene la Regidora Dariela Morales Bermea quien agradece el apoyo y trabajo por este Banquetazo desde hace 26 años.

Handwritten notes on the left margin:
 - A large signature, possibly "Mario Alberto Muñiz".
 - Other illegible handwritten marks.

Handwritten notes on the right margin:
 - A signature at the top right.
 - A large vertical mark resembling a stylized "N" or "M".
 - A signature below that.
 - Another signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom left:
 - A signature that appears to be "M. Delgado Purón".



ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el séptimo punto correspondiente a la autorización para que el H. Cabildo conceda un subsidio a la CANACO con la finalidad de impulsar la actividad económica del Municipio de Sabinas, Coahuila siendo **Aprobado por MAYORIA** con 15 votos a favor y una Abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa. Ratificando la facultad del Secretario del Ayuntamiento de autorizar permisos para eventos en espacios públicos.

Se atiende el **PUNTO NUMERO OCHO**, correspondiente al Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para la desincorporación del patrimonio del Municipio de 1 minisplit marca Mirage color blanco con etiqueta de código de inventario con la siguiente numeración SAY-01-62-22-24, a solicitud del Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera, Secretario del Ayuntamiento.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el octavo punto correspondiente al Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para la desincorporación del patrimonio del Municipio de 1 minisplit marca Mirage color blanco con etiqueta de código de inventario con la siguiente numeración SAY-01-62-22-24, a solicitud del Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera, Secretario del Ayuntamiento siendo **Aprobado por UNANIMIDAD** la Desincorporación y desecho de este aparato inoperante.

Se atiende el **PUNTO NUMERO NUEVE**, correspondiente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para efectuar la compra de una Pantalla (TV) de 55 - 60 pulgadas, para ser rifado entre los contribuyentes que liquiden el día 09 de diciembre del presente año el Impuesto Predial durante el Banquetazo Comercial 2023.

Cuestiona el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas ¿Cuánto saldrá la televisión?

A lo que el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno menciona que costará entre \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) y \$15,000.00 mil (Quince mil pesos 00/100 m.n.)



ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el octavo punto correspondiente ala solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para efectuar la compra de una Pantalla (TV) de 55 - 60 pulgadas, para ser rifado entre los contribuyentes que liquiden el día 09 de diciembre del presente año el Impuesto Predial durante el Banquetazo Comercial 2023 siendo **Aprobado por UNANIMIDAD.**

Se atiende el **PUNTO NUMERO DIEZ**, correspondiente a la solicitud realizada por la empresa Molinos del Fénix S.A. de C.V. a través del Lic. Juan Carlos Sandoval González, Director Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de Uso de Suelo Habitacional a I-L Industria Ligera.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona por qué hasta hoy se solicita el cambio de uso de suelo después de tanto tiempo, le responden que es porque hay nuevos dueños.

El Regidor Javier Jiménez Trinidad recordó que una administración pasada en el 2001 /2002 fue cuando se autorizó por primera vez en Sabinas el Plano Regulador para el cambio de uso de suelo y desde entonces han cambiado 3 veces de dueños, no ve problema en autorizarlo ya que es una empresa que genera muchos empleos.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el décimo punto correspondiente ala solicitud realizada por la empresa Molinos del Fénix S.A. de C.V. a través del Lic. Juan Carlos Sandoval González, Director Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de Uso de Suelo Habitacional a I-L Industria Ligera siendo **Aprobado por UNANIMIDAD.**

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera proclama abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** quedando a su consideración con los temas que se tengan por presentar.



Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Sexagésima Séptima Sesión de Cabildo, Cuadragésima Sexta Ordinaria, siendo las 11:38 horas del día 24 de Noviembre del año 2023. Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024

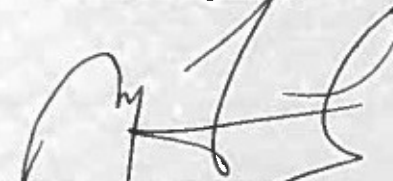

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal


Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento


Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría


Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia


Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor


Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor


Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor


David Rogelio Sarmiguel Sánchez
Cuarto Regidor



Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Décimo Regidor

Remberto Guadalupe Hernández
Cárdenas
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Boto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor

Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública
Sabinas, Coahuila
21 de noviembre del 2023

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.

PRESENTE:

At:n. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 112, fracción II del código municipal vigente en el estado, en tiempo forma, los C. Regidora y síndicos integrantes de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Dariela Morales Bermea, Presidente, C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Sindico de mayoría y la C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, vocal y Sindica de minoría, presentamos Dictamen, relativo al estado financiero correspondiente al mes Octubre del Ejercicio fiscal 2023.

Para que en su oportunidad se presente en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de someterlo a discusión, aprobación y posterior publicación en el periódico oficial del estado y en la gaceta electrónica.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cuenta con las atribuciones de Analizar y dictaminar los informes mensuales del ejercicio fiscal 2023 en este caso lo correspondiente al mes de octubre del año en mención, para después someterlo a la consideración del H. Cabildo.

SEGUNDO.- Toda vez que se haya realizado la revisión y análisis de la documentación del mes de octubre del ejercicio fiscal 2023 y elaborado un dictamen favorable, indicarle al C. Tesorero solicite por escrito, atento oficio al secretario del R. Ayuntamiento para que se Programe sesión de Cabildo y someterla a la aprobación correspondiente.

TERCERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, recibe el 16 de noviembre del presente por parte de la tesorería municipal la documentación financiera correspondiente al mes de octubre del presente año, se programan mesas de trabajo con personal de la misma dependencia los días 17 y 21 de noviembre; en conclusión y en cumplimiento a lo señalado en el punto PRIMERO Y SEGUNDO de este dictamen, esta Comisión y después de llevar cabo las mesas de trabajo con el C. Tesorero Municipal y personal de la misma dependencia, se dictamina y resuelve lo siguiente:

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature at the bottom right.

RESOLUTIVO:

- I. Que de manera integral esta comisión, analizó y revisó toda la documentación que contienen el estado financiero del mes de octubre del presente año, presentado por el C. Tesorero y los coordinadores de ingresos y egresos de la tesorería municipal.
- II. Que esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública después de revisado y analizado el estado financiero del mes en mención, manifiestan su conformidad en lo actuado, revisado y analizado, no encontrando circunstancia alguna y que será el propio C. Tesorero municipal quien rinda ante el H. Cabildo la información correspondiente.
- III. Se acuerda que en la sesión que se programe, sea el C. Tesorero quien solicite por oficio al Secretario del Republicano Ayuntamiento, se programe Sesión de cabildo donde se autorice su comparecencia y de una explicación integral del estado financiero del mes de octubre del presente año.

Observaciones:

- La variación entre el ingreso recaudado y el egreso devengado en el mes de Octubre fue positiva, habiendo una diferencia de \$ 287,565.26.
- En general la recaudación disminuyo un 10.89 % en comparación con el mes anterior.
- En tanto en el rubro de egresos en el capítulo 2000 (Materiales y Suministros) se observa un ahorro de un 13.05 % en comparación con el mes anterior.
- La Inversión Pública (Capítulo 6000) tuvo un aumento en un 95.25 % en comparación con el mes anterior.

Firman de conformidad:

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

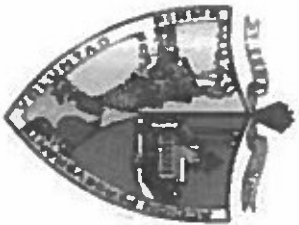
Regidora Dariela Morales Bermea, presidente

Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Síndico de mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca vocal y Síndica de minoría,

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.

“



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INFORME OCTUBRE “2023”

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

”

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



SABINAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

Principal Marco Normativo

[Handwritten signature]

- Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



CONCENTRADO INGRESOS OCTUBRE 2023

INGRESOS

OCTUBRE 2023

IMPUESTOS
(Impuesto Rustico, Urbano, ISAI) \$ 644,787.21

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
(Mantenimiento, Equipamiento Cuerpo de Bomberos) \$ 5,083.52

DERECHOS
(Estacionamientos Exclusivos, Refrendos Licencias de Alcoholes, Licencia P/Construcción, Servicios de Inhumación) \$ 1,380,566.77

PRODUCTOS
(Intereses Bancarios, por Registro en el Padrón de Proveedores Municipal) \$ 286,276.22

APROVECHAMIENTOS
(Multas de Tránsito, Policía y Daños al Municipio) \$ 29,345.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
(Participaciones, Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal) \$ 16,211,209.34

INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$ 0.00

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (Otros Fondos Federales) \$ 0.00

SUMA TOTAL DE INGRESOS \$ 18,557,268.06



[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



[Handwritten signatures]



Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso						Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)		
Impuestos	26,555,372.22	0.00	26,555,372.22	644,787.21	644,787.21	-25,910,585.01	
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	845,937.64	0.00	845,937.64	5,083.52	5,083.52	-840,854.12	
Derechos	96,508,829.46	0.00	96,508,829.46	1,380,566.77	1,380,566.77	-95,128,262.69	
Productos	373,116.99	0.00	373,116.99	286,276.22	286,276.22	-86,840.77	
Aprovechamientos	700,799.11	0.00	700,799.11	29,345.00	29,345.00	-671,454.11	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	168,525,471.21	0.00	168,525,471.21	16,211,209.34	16,211,209.34	-152,314,261.87	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,303,331.75	0.00	15,303,331.75	0.00	0.00	-15,303,331.75	
Ingresos Derivados de Financiamientos	20,600,000.00	0.00	20,600,000.00	0.00	0.00	-20,600,000.00	
Total	328,412,858.38	0.00	328,412,858.38	18,557,268.06	18,557,268.06	0.00	
				Ingresos excedentes			



CONCENTRADO EGRESOS OCTUBRE 2023

EGRESOS

OCTUBRE 2023



[Handwritten signatures]

SERVICIOS PERSONALES
(Pago de Remuneraciones al Personal, Finiquitos)

\$ 7,412,714.48

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 1,991,647.31

(Materiales y útiles de Oficina, Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, Combustibles, Lubrificantes y Aditivos, Herramientas, Refacciones, Prod. Químicos)

SERVICIOS GENERALES (Servicios Básicos, Arrendamiento, Serv. Profesionales, Servicios de Comunicación Social, Viáticos)

\$4,696,686.70

TRANSFERENCIAS

\$ 501,355.04

(Ayudas Sociales, Donativos, Pagos de Pensiones y Jubilaciones)

BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES

\$ 7,460.99

(Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Bienes Inmuebles)

INVERSION PUBLICA

\$ 3,659,838.28

(Obra Pública en bienes de Dominio Público, Obra Pública en Bienes Propios, Proyectos Productivos y de Fomento)

CAPITAL E INTERESES DE LA DEUDA

\$ 0.00

(Amortización e Intereses de la Deuda Pública Banobras)

SUMA

\$ 18,269,702.80



[Handwritten signatures and initials]

Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Servicios Personales	92,224,162.96	0.00	92,224,162.96	7,412,714.48	7,477,551.21	84,811,448.48	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	68,395,417.01	-915,900.50	67,479,516.51	5,810,027.96	5,810,027.96	61,669,488.55	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,384,785.06	1,267,090.11	12,651,875.17	681,924.20	681,924.20	11,969,950.97	
Seguridad Social	2,632,930.85	-553,645.78	2,079,285.07	140,400.00	140,400.00	1,938,885.07	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,532,849.04	339,363.11	6,872,212.15	505,856.29	570,693.02	6,301,519.14	
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,278,181.00	-136,906.94	3,141,274.06	274,506.03	274,506.03	2,866,768.03	
Materiales y Suministros	31,169,460.69	0.00	31,169,460.69	1,991,647.31	2,347,734.40	29,177,813.38	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,779,592.06	-489,334.74	3,310,257.32	80,922.82	255,969.43	3,229,334.50	
Alimentos y Utensilios	2,688,570.73	-180,996.94	2,507,573.79	101,784.65	189,264.58	2,405,789.14	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,580,504.37	29,622.16	4,610,126.53	84,893.60	213,168.36	4,525,232.93	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,146,216.62	-67,200.00	1,079,016.62	6,799.29	801.29	1,072,217.33	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	14,000,000.00	772,738.74	14,772,738.74	1,542,554.88	1,469,432.65	13,230,163.88	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,693,031.75	-100,000.00	1,593,031.75	0.00	12,241.61	1,593,031.75	
Materiales y Suministros Para Seguridad	298,542.33	0.00	298,542.33	0.00	0.00	298,542.33	
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	2,983,002.83	15,170.78	2,998,173.61	174,692.07	206,856.48	2,823,481.54	
Servicios Generales	128,512,862.84	0.00	128,512,862.84	4,696,686.70	5,316,385.00	123,816,176.14	
Servicios Básicos	78,548,887.64	-1,081,035.62	77,467,852.02	117,107.76	117,107.76	77,350,744.26	
Servicios de Arrendamiento	13,093,017.38	52,600.00	13,145,617.38	1,820,257.83	1,795,103.83	11,325,359.55	

Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

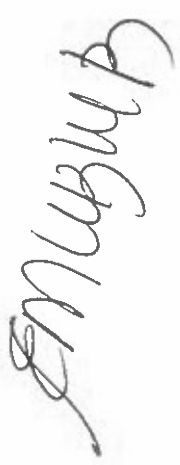
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,775,198.00	275,439.62	7,050,637.62	436,080.19	382,778.19	6,614,557.43	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	634,343.20	0.00	634,343.20	3,507.52	3,507.52	630,835.68	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,993,622.29	10,144.00	8,003,766.29	680,666.31	674,866.31	7,323,099.98	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,882,385.75	512,000.00	10,394,385.75	934,807.18	1,023,139.99	9,459,578.57	
Servicios de Traslado y Viáticos	2,782,436.86	-51,600.00	2,730,836.86	44,285.60	44,285.60	2,686,551.26	
Servicios Oficiales	7,597,037.53	238,000.00	7,835,037.53	597,722.31	1,213,343.80	7,237,315.22	
Otros Servicios Generales	1,205,934.19	44,452.00	1,250,386.19	62,252.00	62,252.00	1,188,134.19	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,141,843.11	0.00	16,141,843.11	501,355.04	587,258.79	15,640,488.07	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	1,886,563.06	0.00	1,886,563.06	8,819.59	8,819.59	1,877,743.47	
Ayudas Sociales	10,997,985.28	-53,601.65	10,944,383.63	397,332.45	466,272.55	10,547,051.18	
Pensiones y Jubilaciones	1,081,968.54	27,601.65	1,109,570.19	45,381.00	47,982.65	1,064,189.19	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donativos	2,175,326.23	26,000.00	2,201,326.23	49,822.00	64,184.00	2,151,504.23	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,347,795.81	0.00	18,347,795.81	7,460.99	2,925.99	18,340,334.82	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,405,989.79	22,000.00	1,427,989.79	7,460.99	2,925.99	1,420,528.80	

Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	733,691.71	0.00	733,691.71	0.00	0.00	733,691.71
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,129.35	0.00	6,129.35	0.00	0.00	6,129.35
Vehículos y Equipo de Transporte	9,000,000.00	-22,000.00	8,978,000.00	0.00	0.00	8,978,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	3,216,435.53	0.00	3,216,435.53	0.00	0.00	3,216,435.53
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,985,549.43	0.00	1,985,549.43	0.00	0.00	1,985,549.43
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Inversión Pública	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00	3,659,838.28	3,659,838.28	31,340,161.72
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,937,344.68	0.00	21,937,344.68	3,659,838.28	3,659,838.28	18,277,506.40
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	13,062,655.32	0.00	13,062,655.32	0.00	0.00	13,062,655.32
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,470,845.80	0.00	1,470,845.80	0.00	0.00	1,470,845.80
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,470,845.80	0.00	1,470,845.80	0.00	0.00	1,470,845.80
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

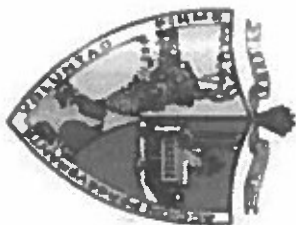
Municipio de Sabinas Coahuila
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	6,545,887.17	0.00	6,545,887.17	0.00	0.00	6,545,887.17
Amortización de la Deuda Pública	5,075,403.81	0.00	5,075,403.81	0.00	0.00	5,075,403.81
Intereses de la Deuda Pública	1,470,483.36	0.00	1,470,483.36	0.00	0.00	1,470,483.36
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aduanos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	329,412,858.38	-	329,412,858.38	18,269,702.80	19,391,693.67	311,143,155.58




“



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

PAGOS DE DEUDA PÚBLICA Y APP

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

”

[Handwritten mark]

66



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

**SALDOS
FINALES
SEPTIEMBRE
DEUDA Y APP
\$102,177,152.63**

Energetika

• Saldo Final
\$102,177,152.63

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

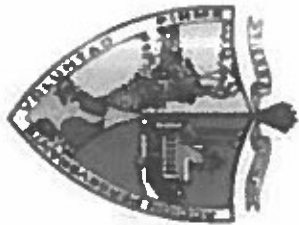
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

99

[Handwritten mark]

“



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

[Handwritten signatures]

GRACIAS!!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

”

[Handwritten signatures]

ADORNOS NAVIDEÑOS PRESUPUESTO 2023

Concepto	Costo
Instalación Armado y Mantenimiento de Pino Monumental, Iluminación periférica, escenario, set fotográfico, casas navideñas, Nacimiento Gigante, Valero Gigante, Escalera Infinita.	\$285,000.00
Adornos Navideños y decoración de Ciudad, Villa de Agujita y Villa San José de Cloete.	\$215,000.00
Total Final	\$500,000.00

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESOLUTIVO:

- I. **Mini Split marca Mirage color blanco con etiqueta de código SAY-01-62-22-24 el cual se da de baja referente al análisis realizado por el C. Jasiel Humberto Hernández quien menciona que los capacitores del Mini Split sufrieron descarga eléctrica superior a su capacidad de trabajo y la Tarjeta Madre está dañada; consecuente a ello, el Aire Acondicionado no enfría, por lo cual se hace diagnostico que el Mini Split no es funcional para los empleados que realizan actividades a diario en Presidencia Municipal. Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública después de revisado y analizado el ante el H. Cabildo la información correspondiente.**
- II. **Se acuerda que en la próxima Sesión de Cabildo presentar el Dictamen correspondiente a la solicitud de desincorporación del mismo del patrimonio Municipal debido a que no tiene uso óptimo para el funcionamiento de los trabajadores del Municipio.**

Observaciones:

- **Se anexan a este documento, fotos de Mini Split marca Mirage color blanco con etiqueta de código SAY-01-62-22-24.**

Firman de conformidad:

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Regidora Dariela Morales Bermea, presidente,

Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Síndico de mayoría,

Laura Elizabeth Wong Menchaca vocal y Sindica de minoría.

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública
Sabinas, Coahuila
22 de noviembre de 2023

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

At:n. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en tiempo forma, los C. Regidora y Síndicos integrantes de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, C. Dariela Morales Bermea, Presidente, C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Sindico de mayoría y C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, vocal y Sindica de minoría, presentamos Dictamen, relativo al diagnóstico Mini Split marca Mirage color blanco, para que en su oportunidad se presente la baja de este mismo en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de someterlo a su aprobación.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cuenta con las atribuciones de analizar y dictaminar el diagnóstico realizado por el C. Jasiel Humberto Hernández a Mini Split marca Mirage que se desincorpora de la Presidencia Municipal.

SEGUNDO. - Toda vez que se haya realizado la revisión correspondiente por el el C. Jasiel Humberto Hernández y elaborado un dictamen, esta Comisión elaborará atento oficio al Secretario del R. Ayuntamiento para que se programe en la próxima Sesión de Cabildo la desincorporación del Mini Split marca Mirage y someterla a la aprobación correspondiente.

TERCERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, recibe el día 21 de noviembre del presente año por parte del C. Jasiel Humberto Hernández diagnóstico correspondiente a Mini Split marca Mirage color blanco con numero código de inventario SAY-01-62-22-24, donde se realizó su análisis así como se hicieron pruebas de funcionamiento. Se dictamina y resuelve lo siguiente:



SABINAS

EL CORAZÓN DE LA REGIÓN CARBONIFERA

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Sabinas, Coahuila a 22 de Noviembre de 2023
Asunto: El que se indica

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso aprobación para que en la próxima Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila 2022-2024, el siguiente punto:

La aprobación para efectuar la compra de una pantalla (TV) de 55 - 60 pulgadas, para ser rifado entre los contribuyentes que liquiden el día 09 de diciembre del presente año el Impuesto Predial durante el Banquetazo Comercial 2023. Lo anterior con el fin de incentivar a la Ciudadanía en la recaudación del Impuesto Predial. Fundamentado en el Artículo 102 Fracción V numeral 1 y Artículo 129 Fracción 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SUS FINAS ATENCIONES. QUEDO DE USTED.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD. SABINAS, COAHUILA

Atentamente

ING. ABELARDO JUAREZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. ARCHIVO

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



SABINAS

EL CORAZÓN DE LA REGIÓN CARBONIFERA

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Sabinas, Coahuila a 22 de Noviembre de 2023

Asunto: El que se indica

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL GONZALEZ, POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACERLE ENTREGA DE LA SOLICITUD HECHA POR "MOLINOS DEL FENIX S.A. DE C.V." RECIBIDA A ESTA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PRIMARIOS DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO.

✦ Localizado en Avenida 5 de Mayo #224 entre Calle Lamadrid y Calle Gómez Farias en la Colonia Centro, siendo H-3 uso de Suelo Habitacional y solicita cambiarlo a I-L Industria Ligera.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SUS FINAS ATENCIONES, LO CONSIDERE EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO. QUEDO DE USTED.

Atentamente

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL GONZALEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PRIMARIOS

C.C.P. ARCHIVO

Gobierno Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
Administración 2022-2024



Sabinas, Coahuila a 06 de septiembre del 2023.

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidencia Municipal
Municipio de Sabinas, Coahuila
Presente. -

Por medio de la presente y en representación de nuestra firma MOLINOS DEL FENIX SA DE CV. Con domicilio en la calle 5 de mayo 224, Colonia Centro, Sabinas, Coahuila. Cp. 26700.

Hago de su conocimiento nuestra solicitud para cambiar la denominación del dictamen de uso de suelo nuestro establecimiento tiene vigente, el cambio requerido de la denominación que se solicita ante usted es la siguiente, actualmente nuestro dictamen de uso de suelo es "H-3 uso de suelo habitacional" y solicitamos cambiarlo a "Industria Ligera".

Sin más por el momento, agradezco de antemano atención prestada.

C.C.P. Director de Desarrollo Urbano
Ing. Juan Carlos Sandoval González

Atentamente
Ing. Jose Antonio Gabriel Vasquez Hernandez
Representante Legal.



EMUGAB
Juan Carlos Sandoval González
M. Gallo
JCS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



LISTA DE ASISTENCIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA

ACTA 67, CUADRAGESIMA SEXTA ORDINARIA – 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FIRMA
LIC. DIANA GUADALUPE HARO MARTINEZ	Presidenta Municipal	•		
C. VICTOR HUGO RIVERA CASTELLANOS	Síndico de Mayoría	•		
C. LAURA ELIZABETH WONG MENCHACA	Síndico de Minoría	•		
C. ALEJANDRA CLARISSA RODRIGUEZ FERNANDEZ	Primer Regidor	•		
C. MIGUEL GERARDO DELGADO PURON	Segundo Regidor	•		
C. DARIELA MORALES BERMEA	Tercer Regidor	•		
C. DAVID ROGELIO SANMIGUEL SANCHEZ	Cuarto Regidor	•		
C. ELSA MARGARITA DE LA CRUZ VILLARREAL	Quinto Regidor	•		
C. RAUL BRIONES VILLALOBOS	Sexto Regidor	•		
C. MARTHA LONGORIA AVILES	Séptimo Regidor	•		
C. CARLOS GUSTAVO JIMENEZ VILLARREAL	Octavo Regidor	•		
C. LAURA FERNANDA IRIBARREN GARZA	Noveno Regidor		•	
C. JAVIER JIMENEZ TRINIDAD	Decimo Regidor	•		
C. REMBERTO GUADALUPE HERNANDEZ CARDENAS	Décimo Primer Regidor	•		
C. ELIZABETH FERNANDEZ CAMACHO	Décimo Segundo Regidor		•	
C. FAUSTINA CARRANZA SOTO	Décimo Tercer Regidor	•		
C. MAYRA GUADALUPE SALAZAR MARTINEZ	Décimo Cuarto Regidor	•		
C. REYNALDO EMMANUEL GARCIA VILLA	Décimo Quinto Regidor	•		

ATENTAMENTE

PROF. MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

